

# **TRANSTRADE S.A.**

---

Guayaquil, Marzo 18 del 2013

Señores  
**Miembros de la Junta General de  
Accionistas de la Compañía  
TRANSTRADE S.A.**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como PRESIDENTE EJECUTIVO de la Compañía TRANSTRADE S.A. de conformidad con Ley de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012.

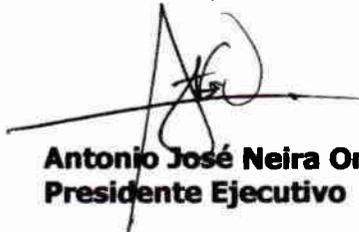
Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias, legales y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los siguientes estados financieros, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros, Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Se han cumplido con todas la obligaciones que las leyes ecuatorianas dictaminan pagando impuestos, presentando las respectivas declaraciones al fisco y demás organismos estatales de control y vigilancia.

Los resultados para el periodo 2012 son muy satisfactorios; en forma general, debo indicar que el cierre del ejercicio económico del 2012 se ha obtenido una utilidad neta después del 15% participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de \$47.622,57 producto de los ingresos.

Sin otro particular, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,



**Antonio José Neira Ortiz**  
**Presidente Ejecutivo**